

Derecho de compras públicas

Autor: Gabriel Celis Danzinger

Editorial Thomson Reuters /2022

www.librotecnia.cl

ÍNDICE

CAPÍTULO I**LOS CONTRATOS DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS
Y EL RÉGIMEN GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS**

SECCIÓN I

GENERALIDADES

I. EL CONTRATO DE SUMINISTRO Y EL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

II. NORMAS FINANCIERAS COMUNES A LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECCIÓN II

EL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS

I. GENERALIDADES

*1. Régimen general de contratación de suministro y servicios por la Ley de Compras Públicas**1.1. Ámbito de aplicación de la Ley de Compras Públicas**1.1.1. Aplicación directa de la Ley de Compras Públicas**1.1.1.1. Aplicación directa e integral**1.1.2. Contratación que celebre la Administración del Estado**1.1.2.1. Contratación a título oneroso**1.1.2.2. Contratación para el suministro de bienes muebles, y/o prestación de servicios**1.1.2.3. Contratación para el desarrollo de las funciones de la entidad pública**1.1.3. Aplicación directa, a modo parcial de la Ley de Compras**1.1.4. Aplicación indirecta o supletoria de la Ley de Compras Públicas**1.2. Exclusiones a la aplicación de la Ley de Compras Públicas**1.2.1. Generalidades**1.2.2. Exclusiones a la aplicación de la Ley de Compras Públicas**–Análisis en particular–**1.2.3. Contratos de personal y a honorarios**1.2.3.1. Contratación de personal**1.2.3.2. Los contratos a honorarios con personas naturales**1.2.4. Los convenios interadministrativos**1.2.5. Los contratos relativos a aportes o créditos celebrados con un organismo internacional*

www.librotecnia.cl

- 1.2.5.1. *Las donaciones internacionales*
 - 1.2.5.2. *Los créditos internacionales*
 - 1.2.6. *Los contratos de compraventa y transferencia de instrumentos financieros*
 - 1.2.6.1. *Régimen general de inversión en el mercado de valores del Decreto Ley N° 1.056, de 1975*
 - 1.2.6.2. *Régimen especial de inversión en el mercado de valores por parte de las universidades estatales vía Ley N° 18.267*
 - 1.2.6.3. *Régimen especial de inversión en el mercado de valores por parte de entidades previsionales estatales*
 - 1.2.6.4. *Régimen de inversión en el mercado de valores de fondos soberanos por parte de entidades estatales vía Ley N° 20.128*
 - 1.2.6.5. *Los contratos de administración de carteras de inversión regulados en la Ley N° 19.908*
 - 1.2.7. *Los contratos de obra pública*
 - 1.2.8. *Los contratos sobre material de guerra*
 - 1.2.8.1. *Los contratos que versen sobre material de guerra*
 - 1.2.8.2. *Los contratos celebrados en virtud de las Leyes N°s. 7.144, y 13.196*
 - 1.2.8.3. *Los contratos que se celebren para la adquisición de determinadas especies por las Fuerzas Armadas o por las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública*
 - 1.2.8.4. *Los contratos sobre bienes y servicios necesarios para prevenir riesgos excepcionales a la seguridad nacional o a la seguridad pública*
 - 1.2.9. *Normas de la Ley de Compras Públicas aplicable a los contratos excluidos por su artículo 3°*
2. *El contrato de suministro y de servicios bajo la Ley de Compras Públicas*
- 2.1. *Generalidades*
 - 2.2. *Elementos del contrato de suministro y de servicios bajo la Ley de Compras Públicas*
 - 2.2.1. *Elementos subjetivos*
 - 2.1.1.1. *La Administración del Estado*
 - 2.1.1.1.1. *Actuación previa investidura regular*
 - 2.1.1.1.2. *Actuación de la autoridad dentro de su competencia*
 - 2.1.1.2. *El cocontratante particular*
 - Cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera*–
 - 2.1.1.2.1. *Requisitos de los oferentes y el cocontratante*
 - 2.1.1.2.2. *Inhabilidades*
 - 2.1.2. *Elementos objetivos*
 - 2.1.3. *Elementos formales*

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN

1. Generalidades

www.librotecnia.cl

III. MECANISMOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

1. El Convenio marco

1.1. Generalidades

1.2. Procedimiento

- 1.2.1. *Suscripción de convenios por parte de la Dirección de Compras*
–Licitación de convenios marco–
- 1.2.2. *Suscripción de convenios a través de la Dirección de Compras*
–Adquisiciones vía convenio marco por las entidades–
 - 1.2.2.1. *Procedimiento general de adquisición vía Convenio Marco*
 - 1.2.2.1.1. *Consulta del catálogo de Convenios Marco*
 - 1.2.2.1.2. *Emisión de la orden de compra*
 - 1.2.2.1.3. *El Convenio Marco*
 - 1.2.2.2. *Adquisiciones vía Convenio Marco mediante Grandes Compras*
 - 1.2.2.2.1. *Comunicación de la intención de compra*
 - 1.2.2.2.2. *Presentación de ofertas*
 - 1.2.2.2.3. *Evaluación de las ofertas*
 - 1.2.2.2.4. *Selección de la oferta*
 - 1.2.2.2.5. *Emisión de la orden de compra*
 - 1.2.2.2.6. *Omisión del procedimiento de Grandes Compras*
- 1.2.3. *Normas comunes para las Adquisiciones vía convenio marco por las entidades*

2. *La licitación pública*

2.1. *Generalidades*

2.2. *Procedimiento*

2.2.1. *Los estudios preliminares*

2.2.1.1. *Realización de los estudios relativos al contrato*

2.2.1.2. *Elaboración del plan anual de compras*

2.2.1.3. *Estimación de los gastos asociados y recursos presupuestarios*

2.2.1.4. *Revisión previa del catálogo de convenios marco*

2.2.1.5. *Otras actuaciones preparatorias de la licitación*

2.2.1.5.1. *Consultas al mercado o reuniones con proveedores*

–Licitaciones iguales o inferiores a 5.000 UTM–

2.2.1.5.2. *Consultas al mercado u otro mecanismo*

–Licitaciones superiores a 5.000 UTM–

2.2.2. *La elaboración de las bases*

2.2.2.1. *Generalidades*

2.2.2.2. *Contenido de las bases de licitación*

2.2.2.3. *Otras normas comunes relativas a las bases de licitación*

2.2.3. *Llamado a presentar propuestas*

2.2.3.1. *Generalidades*

2.2.3.2. *Tramitación*

2.2.4. *La aclaración de las bases*

2.2.4.1. *Generalidades*

2.2.4.2. *Tramitación*

2.2.5. *Recepción de ofertas y apertura de ofertas*

2.2.5.1. *La recepción de ofertas*

- 2.2.5.1.1. *Generalidades*
- 2.2.5.1.2. *Tramitación*
- 1.2.5.1.3. *Admisibilidad e inadmisibilidad de las ofertas*
- 2.2.5.2. *La apertura de las ofertas*
 - 2.2.5.2.1. *Generalidades*
 - 2.2.5.2.2. *Tramitación*
- 2.2.6. *La evaluación de las ofertas*
 - 2.2.6.1. *Precalificación técnica y mecanismos de preselección –con antelación a la evaluación–*
 - 2.2.6.2. *Determinación de la oferta más conveniente*
 - 2.2.6.2.1. *Factores y subfactores de evaluación*
 - 2.2.6.2.2. *Asignación de puntajes y ponderadores*
 - 2.2.6.2.3. *Reglas para para determinar la oferta más conveniente*
 - 2.2.6.2.4. *Mecanismos para resolver empates en la evaluación*
 - 2.2.6.2.5. *Errores u omisiones detectados durante la evaluación*
 - 2.2.6.3. *La Comisión Evaluadora*
 - 2.2.6.3.1. *Generalidades*
 - 2.2.6.3.2. *El informe de la Comisión Evaluadora*
- 2.2.7. *La adjudicación*
 - 2.2.7.1. *La adjudicación –modo normal de concluir la licitación–*
 - 2.2.7.1.1. *Generalidades*
 - 2.2.7.1.2. *Reglas y normas comunes a la adjudicación*
 - 2.2.7.1.3. *Límites a la adjudicación*
 - 2.2.7.1.4. *Efectos de la adjudicación*
 - 1.2.7.1.5. *Convalidación e invalidación de la adjudicación*
 - 2.2.7.2. *La licitación fallida –modo anormal de concluir la licitación–*
 - 2.2.7.2.1. *La inadmisibilidad de las ofertas*
 - 2.2.7.2.1.1. *Generalidades*
 - 2.2.7.2.1.2. *Casos en que resulta procedente declarar inadmisibile la licitación*
 - 2.2.7.2.1.3. *Casos en que no resulta procedente declarar inadmisibile la licitación*
 - 2.2.7.2.2. *La licitación desierta*
 - 2.2.7.2.2.1. *Generalidades*
 - 2.2.7.2.2.2. *Formalidades de la licitación desierta*
 - 2.2.7.2.2.3. *Primera causal*
 - La ausencia de ofertas–
 - 2.2.7.2.2.4. *Segunda causal*
 - Las ofertas no resultan convenientes a los intereses de la Administración–

- 2.2.7.2.2.5. *Tercera causal*
 - Adjudicada la propuesta el oferente seleccionado no acepta dicha adjudicación*–
- 2.2.7.2.3. *Normas comunes a la licitación fallida*
- 2.2.7.2.4. *Efectos de la licitación fallida*
- 2.2.7.3. *La revocación e invalidación*
 - como modos anormales de concluir la licitación*–
 - 2.2.7.3.1. *Generalidades*
 - 1.2.7.3.2. *La revocación de la licitación*
 - 2.2.7.3.3. *Invalidación del procedimiento licitatorio*
- 2.2.8. *La suscripción del contrato*
 - 2.2.8.1. *Generalidades*
 - 2.2.8.2. *Trámites y formalidades del contrato*
- 3. *La licitación privada*
 - 3.1. *Generalidades*
 - 3.2. *Procedimiento*
 - 3.2.1. *Los estudios preliminares*
 - 3.2.2. *La fundamentación de la licitación privada*
 - 3.3.3. *La invitación a participar en una licitación privada*
 - 3.3.4. *La recepción y apertura de ofertas*
 - 3.3.5. *La adjudicación*
 - 3.3.6. *La suscripción del contrato*
- 4. *El trato directo*
 - 4.1. *Generalidades*
 - 4.2. *Procedimiento*
 - 4.1.2. *Elaboración del pliego de condiciones*
 - 4.1.2. *Requerimiento de cotizaciones previas*
 - 4.1.3. *La fundamentación del trato directo*
 - 4.1.4. *Publicación de la resolución fundada que explicita la causal*
 - 4.1.5. *La negociación directa*
 - 4.1.6. *La suscripción del contrato*
 - 4.3. *Causales de licitación privada y/o trato directo*
 - Análisis en particular*–
 - 4.3.1. *Falta de interesados en la licitación pública*
 - 4.3.2. *Realización o terminación de un contrato que haya debido resolverse o terminarse anticipadamente*
 - 4.3.3. *Emergencia o urgencia*
 - 4.3.4. *Único proveedor*
 - 4.3.5. *Convenios de servicios con personas jurídicas extranjeras para el extranjero*
 - 4.3.6. *Servicios de naturaleza confidencial o cuya difusión pueda afectar la seguridad o el interés nacional*

4.3.7. Causales de trato directo por la naturaleza de la negociación conforme al Reglamento de la Ley de Compras Públicas

5. Trato directo mediante Compra Ágil

6. Normas comunes a los mecanismos de contratación

6.1. Deber de abstención de los intervinientes de la respectiva entidad

6.2. Principio de prohibición de fragmentación

6.3. El Manual de Procedimientos de Adquisiciones

III. EFECTOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIO

Generalidades

1. Potestades de la administración

1.1. Exigir el suministro y/o prestación de servicios

1.1.1. Generalidades

1.2. La interpretación del contrato

1.3. Aplicar sanciones y multas

1.3.1. Generalidades

1.3.2.1. La multa

1.3.2.2. La cláusula penal

1.3.2. Principios para la aplicación de las sanciones y multas

1.3.2.1. El principio de legalidad

1.3.2.2. Tipicidad de las sanciones

1.3.2.3. Proporcionalidad de las sanciones

1.3.2.4. Otros principios

1.3.2.4.1. El principio de irretroactividad de la sanción

1.3.2.4.2. El principio de presunción de inocencia

1.3.2.4.3. El principio de interdicción

de agravar el ius puniendi administrativo más allá del Derecho Penal

1.3.2.4.4. El principio de contradictoriedad en la aplicación de sanciones

1.3.2.4.5. El principio de prohibición de doble incriminación

1.3.3. Procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones y multas

1.3.3.1. Inicio del procedimiento

1.3.3.2. Etapa de cargos y de defensa

1.3.3.3. Etapa de sanción

1.3.3.4. Etapa de impugnación

1.3.3.5. Etapa de ejecución

www.librotecnia.cl

1.4. Modificar unilateralmente el contrato

1.4.1. Generalidades

1.4.2. Normas comunes al ius variandi y al término anticipado

1.4.3. Causales de modificación del contrato

–Análisis en particular–

- 1.4.3.1. *Modificación por mutuo acuerdo*
 - 1.4.3.2. *Incumplimiento grave de obligaciones del contratante*
 - 1.4.3.3. *Notoria insolvencia del contratante*
 - 1.4.3.4. *Cuando lo exige el Interés público o la seguridad nacional*
 - 1.4.3.5. *Demás causales que establezcan las Bases*
 - 1.4.3.6. *La renuncia del contrato*
- ¿Procede en el régimen de la Ley de Compras Públicas?*

1.5. *Término anticipado al contrato*

- 1.5.1. *Generalidades*
- 1.5.2. *Causales de término anticipado del contrato*
 - Análisis en particular*–
 - 1.5.2.1. *Resciliación o término por mutuo acuerdo*
 - 1.5.2.2. *Incumplimiento grave de obligaciones del contratante*
 - 1.5.2.3. *Notoria insolvencia*
 - 1.5.2.4. *Interés público o seguridad nacional*
 - 1.5.2.5. *Demás causales que señalen las bases*
- 1.5.3. *Procedimiento*

2. *Derechos del cocontratante*

- 2.1. *El derecho al pago del precio del contrato*
 - 2.1.1. *Generalidades*
- 2.2. *El derecho a percibir anticipos*
 - 2.2.1. *Generalidades*
- 2.3. *El derecho a subcontratar*
 - 2.3.1. *Generalidades*
- 2.4. *El derecho a la cesión del contrato*
 - 2.4.1. *Generalidades*
 - 2.4.2. *Cesión de los documentos justificativos de los créditos*
 - 2.4.3. *El mandato para el cobro no constituye cesión de derechos y obligaciones*
- 2.5. *El derecho a indemnización por modificación o término anticipado del contrato*
 - 2.5.1. *Generalidades*

3. *Obligaciones del cocontratante*

- 3.1. *Otorgar los suministros y/o prestar los servicios*
 - 3.1.1. *Generalidades*
- 3.2. *Otorgar garantías*
 - 3.2.1. *Generalidades*
 - 3.2.1.1. *Garantía de seriedad de la oferta*
 - 3.2.1.2. *Garantía de fiel cumplimiento del contrato*
 - 3.2.1.3. *Garantía por anticipos*
 - 3.2.2. *Principios que rigen las garantías*
 - 3.2.2.1. *Principio de proporcionalidad de las garantías*
 - 3.2.2.2. *Principio de universalidad de los instrumentos de caución*
 - 3.2.2.3. *Principio de la equivalencia funcional de los instrumentos de caución*
 - 3.2.2.4. *La igualdad de los instrumentos de caución*

3.2.3. Reglas comunes que rigen las garantías

IV. LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

- 1. Generalidades*
- 2. Patrimonio de la dirección de compras*
- 3. Régimen estatutario y de remuneraciones*
- 4. El sistema de información electrónica*
 - 4.1. Generalidades*
 - 4.2. Contratación electrónica*
 - 4.3. El registro de proveedores*
 - 4.4. Transparencia en las compras públicas*

V. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS –EL TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA–

- 1. Generalidades*
- 2. Competencia*
- 3. Procedimiento*
 - 3.1. Etapa de discusión*
 - 3.2. Etapa probatoria*
 - 3.2.1. Término probatorio*
 - 3.2.2. Medidas para mejor resolver*
 - 3.3. Etapa de sentencia*
 - 3.4. Etapa de impugnación*
 - 3.4.1. La conciliación ¿Procede en materia de compras públicas?*
 - 3.4.2. El arbitraje ¿Procede en materia de compras públicas?*
 - 3.4.3. La Transacción ¿Procede en materia de compras públicas?*

SECCIÓN V

RÉGIMEN DE CONTROL DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO

I. GENERALIDADES

II. MECANISMOS DE CONTROL EN LAS COMPRAS PÚBLICAS

- 1. El control previo de juridicidad en sede administrativa*
- 2. Los controles de reemplazo*
- 3. El control de gestión*
 - 3.1. Evaluación de las compras públicas*
- 4. El control jurisdiccional*
- 5. El control ciudadano vía transparencia activa*

CAPÍTULO II CONTRATOS ESPECIALES DE SUMINISTRO Y DE SERVICIOS

SECCIÓN I

LOS CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

I. CONVENIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR PERSONAS JURÍDICAS

1. Generalidades

2. Procedimiento de contratación

2.1. Preselección

2.2. Presentación de ofertas, selección y negociación

2.3. Anteproyectos y proyectos de Arquitectura o Urbanismo

II. CONVENIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR PERSONAS NATURALES

1. Generalidades

SECCIÓN II

EL CONTRATO DE EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS SOBRE ACCIONES DE APOYO

I. GENERALIDADES

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN

1. Normas Generales

2. Normas comunes a los mecanismos de contratación

3. Normas especiales de contratación

SECCIÓN III

LOS CONTRATOS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LAS FUERZAS ARMADAS

I. GENERALIDADES

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIÓN

2.1. Normas generales

2.2. Convenio marco

2.3. Licitación pública

2.4. Licitación privada

2.5. Trato directo

2.5. Aplicación de las Leyes N^os. 18.928 y 19.886 a los contratos de suministro y/o de servicios por las fuerzas de orden y seguridad

SECCIÓN IV

LOS CONTRATOS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LAS MUNICIPALIDADES

I. GENERALIDADES

DERECHO DE COMPRAS PÚBLICAS

GABRIEL CELIS DANZINGER

SECCIÓN V

LOS CONTRATOS PARA LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

I. GENERALIDADES

II. MECANISMOS DE CONTRATACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

www.librotecnia.cl

www.librotecnia.cl